

DELEGACIÓN PARA LA VIDA CONSAGRADA CONTEMPLATIVA Y VÍRGENES CONSAGRADAS

Proyecto pastoral 2023-2027

1. Misión de la delegación.

La DELEGACIÓN PARA LA VIDA CONSAGRADA, en dependencia directa del Sr. Arzobispo, tiene como misión la atención (escucha, acompañamiento y ayuda) de las comunidades de vida consagrada contemplativa y del Orden de las Vírgenes consagradas. Esta labor se realiza en estrecha colaboración con la CONFER de Burgos que anima la vida consagrada activa de la diócesis.

2. Situación actual de la que partimos.

Esta Delegación se deriva actualmente de la Vicaría para la Vida consagrada contemplativa y activa, vigente en años anteriores. El ámbito de sus destinatarios queda más reducido para poder atender más directamente a las contemplativas y al Orden de las vírgenes consagradas

3. Hacia dónde queremos ir

Conseguir un **conocimiento** amplio de la situación de cada convento:

- Relación de los hermanos/as presentes en la comunidad.
- Situación sanitaria y asistencial.
- Sostenibilidad de la vida de la comunidad.

Establecer una relación franca de **escucha**:

- Atención a sus llamadas
- Visitas frecuentes a sus comunidades
- Participación, en la medida de lo posible, de sus efemérides: fiestas, elecciones, profesiones, funerales...

Lograr una labor de **acompañamiento** de las diversas comunidades

- Contacto directo con cada una de las comunidades.
- Diálogo fluido con los responsables de las comunidades.
- Propuestas de solución para casos que la requieran.

Aportar **ayuda** material, espiritual y asesoramiento jurídico cuando se requiera:

- Información de ayudas a las que se puede recurrir.
- Disponibilidad para colaborar en aportaciones que se pidan.
- Facilitación de medios necesarios para una vida desahogada.

Comunicación de propuestas de **formación**

- Información sobre medios de formación accesibles: charlas, libros...
- Propuesta, dos veces al año, de temas formativos.
- Atención a las peticiones de apoyo formativo que se hagan desde la situación de cada comunidad.

4. Principales coordinaciones.

Con el Sr. Arzobispo: para informar de la situación de la vida consagrada.

Con Confer: participación en la Junta directiva con reunión mensual.

Con la Vicaría de Pastoral: comunicación informativa de la marcha de la Delegación.

5. Seguimiento y evaluación.

Informe de fin de año o curso escolar.

Reuniones periódicas del equipo.

6. Equipo de la Delegación.

Miembros del equipo:

- M. MARÍA BEGOÑA SANCHO, VSM +34 659 35 64 03
- CLAIRE MARIE STUBBEMANN +34 606 53 72 63
- JOSÉ LUIS CABRIA ORTEGA +34 667 93 63 14
- AMADEO ALONSO ARRIBAS, SDB +34 696 50 53 86

NB: Estas actividades se desarrollan también, en la medida de lo posible, con el Orden de las Virgenes Consagradas.

Burgos, 2 de diciembre de 2023